

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

PRECIOS DE ABOHO

España	1	25
Estranjero (Unión Postal)	2	50

Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10

HORAS DE DESPACHO
 Recepción: Desde las cuatro de la madrugada á las nueve de la noche.
 Administración: Desde las siete de la mañana á las siete de la noche.
 Teléfono 27
Oficinas: Conquistador, 30

ANTE LA REALIDAD

Un año estéril

Pronto cumplirá un año que en la Sociedad Económica de Amigos del País verificóse la elección de Junta Directiva. En ella aparecieron marcadamente dos tendencias: una representada por los elementos conservadores intransigentes; la otra por los expansivos oportunistas. Estos fueron derrotados por los primeros. Se constituyó la Junta Directiva vencedora. Han transcurrido unos doce meses y estamos abocados á nuevas elecciones. Dícese que han presentado la dimisión el presidente, el secretario y algunos vocales.

Tales son los hechos. Ha llegado la hora de las expansiones.

Desde luego es preciso advertir que entre los socios que votaron la Junta que ha fracasado, abundan aquellos que se llaman conservadores, acaso porque conservan siempre una actitud pasiva, rayana en la inercia, de plácida quietud, temerosos de que cualquier labor atraiga alguna controversia y se impongan las ideas nuevas, que, aun hallando legítimo origen en sus creencias fundamentales, les son molestas porque significan para ellos movimiento, avance, cambio de procedimientos, estudio, lucha, consagración á trabajos personalmente improductivos; y esto no quiere decir que una minoría de ellos no se distingua por su actividad y amor á la constante labor, mas teme, sin duda, como peligro poderoso, la intervención de los que no siempre opinan cual ellos y cuya argumentación no se sienten capaces de rebatir, prefiriendo la tranquilidad de las sesiones monótonas, á la movida discusión de los propósitos contrarios. Su aspiración es seguir viviendo en la forma en que ellos interpretan la vida, ó trabajando sosegadamente, tiránicamente, diré mejor, rebelándose á la primera objeción que se presenta, ó indignándose, al rechazarla, ante cualquier enmienda á su concepción.

La candidatura que fué vencida, estaba integrada por personas que tienen demostradas sus aptitudes de intelectualidad, actividad y apasionamiento por todos los problemas modernos que esperan y reclaman amplias soluciones. En ella aparecían representadas todas las divisiones, todos los temperamentos, y principalmente, una tolerancia mil veces demostrada y un deseo de trabajar que constituye su principal característica. La mitad de esos elementos eran los que habían laborado con fé y entusiasmo por el resurgimiento de la Sociedad y los restantes fueron elegidos entre el núcleo antiguo de los que en diferentes ocasiones han puesto de relieve sus excelentes cualidades de luchadores.

Ese trabajo íntimo y afectuoso, de amor sincero á la Sociedad y, más que esto, de decidida vocación á la labor constante por Mallorca, fué absolutamente desconocido por la mayoría. Esta, compuesta en su casi totalidad por socios antiguos que ven con recelo la intervención de los nuevos en la entidad directiva, se dejaron arrastrar instintivamente por aquellos individuos que por exteriorizaciones sociales obtienen la consideración de los que ante todo prefieren el silencio y las maneras modosas. Fíjense ante todo en las apariencias y por ellas juzgan; jamás se toman la molestia de ahondar y llegar hasta la esencia de las cosas y de las personas.

No cabe duda de que el medio

ambiente se modifica y nuestros quietistas pierden terreno. Aun entre sus secuaces surgen individuos contaminados con la inquietud moderna y el nuevo concepto del civismo; y con éstos pensamos entendernos para llegar á un fin práctico. De una y otra parte se adelantan espíritus jóvenes, ambiciosos de colaborar en la transformación de la vida en todos sus aspectos; y como existen aspiraciones comunes ha de ser cosa fácil establecer relaciones de una cordialidad perfecta, sincerísima.

Sobre todo, empezamos por estar conformes en la necesidad de que no basta que la vida del Estado dependa exclusivamente del Gobierno ni que sea solamente el Poder legislativo el que haya de descubrir las líneas de conducta de los nacionales. Nuestra intervención se impone; es decir: la de todos los que han de vivir en la misma sociedad, en el mismo mundo.

Lo ha dicho un político americano en la inauguración del Parlamento de su país: «La generalidad de los parlamentos nuevos vinculan infinitas de esperanzas á su acción legislativa. Y pienso que esa tendencia peculiar de los pueblos que lo esperan todo ó mucho del estado es engañosa; pues si en un organismo no circula la savia que debe nutrirlo, la pretensión de fortalecerlo con reactivos ó estimulantes energicos resulta impracticable.» Basta, pues, de acusar perennemente de todas nuestras desdichas á los Gobiernos y empecemos á obrar de tal manera que de nosotros dependa la circulación de la vida. Si todos los núcleos vitales esparcidos por la nación, trabajaran con ahínco, es casi seguro que estas actividades parciales reflejaríanse en el centro de nuestra economía nacional. O produciría actos de éxito halagüeño, ó sufriría modificación radical.

Hé aquí un concepto de alta y seria política que debería ser profundamente meditado por la Junta Directiva y en primer término, por el Presidente dimisionario de la Económica. Desde su elevación á la dirección de la Sociedad, no han dado pruebas de vida. ¿Es que no reúnen condiciones de actividad y constancia? Perfectamente. Ello no es un desdoro para nadie. No todos han de servir para todo. En doce meses no han dado un paso. Bien está. Su deber es abandonar los cargos y cederlos á quienes puedan trabajar en pro de la Sociedad con más fortuna y mayor interés.

Vayamos, pues, á la elección. Y téngase en cuenta que nosotros ofreceremos nuestros candidatos dos veces derrotados por los que otras dos preséntanse fracasados.

Juan TORRENDELL

INFORMACIONES PARA "LA ALMUDAINA"

Políticas

15 Mayo.

Apretujado, traído y llevado por el flujo y reflujo de olas humanas que chocaban unas contra otras en la concha del frontón central, bajo monumental bóveda de cristales en la que jugueteaba un sol de Mayo, irradiando alegría, escuché la palabra resaca del señor Catalina alentadora y henchida de esperanzas, hablando de un porvenir para la república «que acaso esté más cerca de lo que muchos creen»: al señor Morayta cuya voz afautada se puso al servicio de la maza cómica solfeando las abreviaturas de las últimas pesetas, cuyo troquel grabó Bartolomé Maura: los arrastos de Blasco Ibañez pronunciados con acento marcadamente valenciano. El autor de «Cañas y Barro» huyó de la retórica para refugiarse en la espartea estadística.

«Sabeis, dijo, la diferencia, el márgen de parlamentarismo entre España, In-

glaterra, Francia y los Estados Unidos? pues de 15 á 60.

Habló después el señor Labra, de aspecto venerable, bondadoso, indulgente. Fué el abogado de la Unión Republicana, y dijo, en suma, con palabra correcta, con estilo de elegante sobriedad, que la República es la panacea salvadora.

Y habló por último Salmerón. El ilustre jefe de la minoría republicana del Congreso, inspira veneración de apóstol. Su figura arrogante, de líneas marcadas: sus ojos habladores, su sonrisa acusadora de una conciencia tranquila, conquistó al auditorio fácilmente.

El señor Salmerón actuó de médico de cabecera del Estado español. No diagnóstico. Expuso los síntomas exteriores de la enfermedad, los trastornos fisiológicos sufridos, por haberse interrumpido el tratamiento liberal de Cabezas de San Juan.

La paz del Zanjón incumplida: el militarismo cubano y el clericalismo filipino: la torpeza de no haber aprovechado los buenos oficios de Cleveland al estallar la sublevación en Baire, para que en Cuba fuese España soberana al modo que lo es Inglaterra en el Canadá; la convicción de que Sagasta fué á la guerra seguro del desastre para salvar la Monarquía: todo lo analizó minuciosamente Salmerón, amenzándolo con ataques á las instituciones que producían tempestades de aplausos, y amenazas del Delegado del Gobierno que hacía cuanto podía para que la Constitución, que quiere sea irresponsable el Monarca, fuese respetada.

¿Que remedios propuso el Doctor al pobre Estado?

Respeto para la Constitución (¡) matar al clericalismo y trabajar por la incorporación al Estado de un gran sentido intervencionista en los problemas sociales.

Al ganar la Calle del Carmen y escuchar la clamorosa ovación que hacían algunos correligionarios á Blasco Ibañez me preguntaba y es eso todo lo que ha de traer nos un cambio radical de Instituciones?

¡Respeto á la Constitución cuando se acaba de infringirla!
 ¡Anticlericalismo! Ahí está Canalejas.

¡Intervencionismo! Dato marcha á la cabeza de ese movimiento político.

Se quiere Cortes. Maura gobierna con ellas. En un año de poder estuvieron cerradas escasamente tres meses durante el viaje de don Alfonso á Levante, y en plena canícula.

Se desea sinceridad electoral. Maura salió del Ministerio de la Gobernación para que fueran Diputados los republicanos que llevarán votos á las urnas.

El señor Salmerón habló del 68, y terminó con un Viva al Ejército español.

El Rey de España y el partido socialista

La comisión administrativa permanente del partido socialista (sección francesa del internacionalismo obrero) ha publicado un manifiesto resueltamente hostil al Rey de España.

En ese documento se dice, entre otras cosas, que no se trata sólo de enviar un «saludo fraternal al proletariado español y á todos los revolucionarios que luchan en España por el triunfo de la república social», sino también de «dar á la manifestación del proletariado francés la amplitud y el vigor necesario». La Acción ha propuesto que se reciba al Rey de España con silbidos.

Y ante las amenazas del párrafo copiado del documento, *Le Temps* pregunta si eso significa que *La Acción* haya interpretado os proyectos de los socialistas, para decir en seguida que «eso sería la más estúpida y la más inútil de las groserías».

El periódico francés dedica un artículo de fondo á protestar de semejante documento, y tiene razón cuando dice que en ningún punto de vista puede el Rey de España representar en esa lucha por las reivindicaciones de las clases obreras, nada distinto que el rey de Inglaterra y de Italia, y los socialistas no han organizado ninguna manifestación contra esos reyes.

Tiene también razón cuando dice que el Rey de España en ese viaje representa á la nación española, y que un agravio que se le infiriera, sería un ultraje hecho á toda la nación, lo cual sería una singular manera (reservada á los socialistas internacionalistas firmantes del documento) de entender la fraternidad de los pueblos.

Lo más grave de ese documento es que va firmado por Jaurés, Briand y otros diputados muy caracterizados en el Parlamento. El único socialista calificado que hasta ahora ha protestado de ese documento es Pual Brousse, presidente del Consejo municipal de París; pero el incidente no parece terminado y hay que esperar las explicaciones de los firmantes aludidos.

La moda en París

Decididamente los sombreros estilo Watteau han sido vencidos por los Wintehalter, tal como se ven reproducidos en los cuadros del tiempo de las emperatrices Isabel de Austria y Turquía y de Mme. de Metternich.

Los nuevos sombreros tienen en su favor el atractivo de la novedad y de la elegancia más refinada.

Son generalmente de paja azul amarillenta; por un lado se adornan con dos enormes plumas del mismo color, en forma de penacho, y por detrás con cintas formando lazo, y rosas de Navidad.

Otros son de paja plateada, tirando á azul, tonalidad original acentuada por un lazo de terciopelo color turquesa, colocado junto al cabello.

Un doble paraíso gris y azul unidos acaban de darle una distinción insuperable.

Uno y otro van acompañados por trajes Directorio de saya azul con falda negra muy entallada, pequeño paletó y el cuerpo muy corto sujeto con un botón dorado.

El extremo de las mangas con guarniciones, botones y pequeños galones de oro, superpuestos unos á otros.

Solapas de paño ribeteado y bordado en verde azul, amarillo y oro. En el chaleco deben dominar los mismos colores.

Al lado de los vestidos de paño que exige aún la temperatura algo fresca, se ven *toilettes* de muselina, de encajes y de otras telas de verano.

Hay que señalar también la moda de los encajes en los sombreros, si bien hoy están de moda, como primer adorno, en los cuellos, en los cuerpos, en las mangas y en las taldas.

NOTICIAS GENERALES

Declaraciones interesantes del barón de Okuma.

París 16.—De Tokio comunican á *Le Journal* lo siguiente:

Interrogado el barón de Okuma, antiguo presidente del Consejo, ha declarado que el Japon es vencedor y que no debe pedir la paz mientras Rusia no haya reconocido la derrota.

El Japon—añadió—rechazará proposiciones de paz semejantes á una tregua, que permitiera á Rusia prepararse para la revancha.

No; al Japon es á quien corresponde ser el árbitro de la paz en el Extremo Oriente.

El Japon no se considerará satisfecho con tener el dominio de la Corea, Liaotung, Port Arthur, Dalny y Sakaline. Será preciso, además, que Vladivostok, aun quedando de Rusia, se convierta simplemente en un puerto comercial y que las fortificaciones avanzadas sean destruidas.

También será preciso, á juicio del barón de Okuma, que la situación de la Manchuria permanezca tal cual era en la época de Nicolás I.

La cuarta escuadra

París 16.—Dicen de Copenhague que el *Slava*, el *Emperador Paul*, el *Emperador Alexandre*, el *Pamyotovat* y el *Almirante Komiloff*, unidos á los torpederos que forman también en la cuarta escuadra, atravesarán las aguas danesas dentro de quince días.

Han sido ya advertidos los pilotos daneses para que estén preparados.

Como fué salvada Mm. de Gast

El Figaro publica los siguientes detalles sobre el salvamento de la tripulación de la *Camille* por el *Kleber* en plena tempestad, que ha sido emocionante.

A las cinco de la tarde, el *Kleber* apercibió á la *Camille* al lado del contratorpedero *Dard*, que se esforzaba en socorrerla.

Toda la tripulación de aquella cáscara de acero estaba sobre el puente: el teniente Menier al timón y Mme. de Gast á su lado.

La tempestad rugía, las olas eran enormes. ¡La ballenera al mar! gritó el comandante y siete valientes se arrojaron á su fondo, lanzándose al mar. Diez veces las olas les volvieron junto al *Kleber* con peligro de estrellarse y otras diez veces volvieron á separarse.

La ballenera desaparecía entre las olas pero volvía á aparecer.

Inclinados sobre los remos, los tripulantes hacían esfuerzos inauditos para acercarse á la *Camille*.

El *Kleber* se alejó, describió una curva y se dirigió directamente á la canoa, casi invisible, entre las sombras de la noche. El acorazado llegó tan cerca que casi la rozó.

Los naufragos levantaban los brazos con desesperación.

Se lanzaron cuerdas. El teniente Menier agarró una, un marinero otra. Se tendió una escala de cuerda y los tripulantes subieron al buque.

Mme. de Gast quiso ser la última y el teniente Menier tuvo que amenazarle con soltar las amarras para decidirla á subir.

La dama procuró cogerse á uno de los barrotes de la escala y quedó suspendida sobre el abismo.

—Me suelto, me suelto, gritaba.

Entonces cuatro hombres se deslizaron por los lados del *Kleber* y el primero en llegar sujetó á Mme. de Gast, pero una ola les separó y la pobre señora cayó al mar.

Dos hombres se arrojaron al agua y después de cogerla, se aproximaron á la *Camille*.

Desde el buque arrojaron un cable, con el que rodearon el cuerpo de madame de Gast, izándola á bordo.

El Kaiser y el Santo Sepulcro

París, 15.—*Mets.*—El cardenal Kopp ha entregado al Emperador Guillermo las insignias de la orden del Santo Sepulcro. El Emperador ha dado las gracias, afirmando su interés por el desarrollo del cristianismo en la Tierra Santa.

Rumor concerniente á D'Annunzio
 Roma 16.—Reproducése el rumor de que D'Annunzio se naturalizará en Suiza con objeto de obtener el divorcio y casarse con la marquesa de Carloti, hija de Rudini.

El socialismo internacional

París 16.—El diputado M. Gerault-Richard, director de *La Petite République*, se separa del nuevo grupo llamado socialista unido, rechazando así doctrinas antipatrióticas, que dice tomadas del anarquismo, y opuestas á los principios fundamentales del socialismo internacional.

Lo del Cunani

Tratando del pretendido complot con contra el Brasil, el «*Journal de Bruxelles*» clasifica el asunto entre aquellos que tienen más de alegre que de trágico. Hace notar que el territorio de Cunani forma parte de las provincias fronterizas del Brasil, cuya delimitación tuvo que hacerse por arbitraje recientemente porque el antiguo imperio brasileño, con su extensión de ocho millones de kilómetros cuadrados, resulta tan vasto que nunca ha sido posible precisar exactamente sus límites, como lo demuestra el hecho de que el gobierno brasileño haya tenido que discutir con Francia respecto al Cunani, con Bolivia acerca del Acre y con Inglaterra respecto á la Guayama británica. En su arbitraje relativo á los territorios del Cunani, el presidente de la república suiza falló á favor del Brasil, sólo que éste no demostró ninguna prisa en explotar los campos auríferos que existían en aquellos parajes. Por el contrario, fué tal la indiferencia brasileña, que lentamente y por gradaciones se ha ido considerando aquellas comarcas en situación de declararse independientes. De confirmarse la existencia de la conspiración denunciada, puede decirse que constituye un capítulo á agregar á la historia de las revoluciones románticas. Acaba el «*Journal de Bruxelles*» comparando á los autores de este complot con el emperador del Sahara, que intentaba fundar una nación en los territorios desiertos del Sud de Marruecos.

Los que acompañarán al Rey

Definitivamente puede decirse que irán con el Rey el ministro de Estado, el duque de Sotomayor, el general Bazcarán; los ayudantes Milans y Elorriaga, los condes de Gróve y de Aibar y el duque de Santo Mauro.

Por no estar aún del todo restablecido, se quedará en Madrid el general Pacheco. Tampoco acompañará al Rey el señor Villaverde.

Quedarán agregados á la embajada de España durante la permanencia del Rey en París, el marqués de Viena y el comandante de la escolta real señor Vico.

Lamentable suceso

Madrid.—La tiple del Teatro Cómico señora Manzano, dió hoy una pildora á un niño de dos años y medio, hijo suyo, advirtiéndole que, momentos después, la infeliz criatura sufriría grandes convulsiones y ataques de tos. Conducido inmediatamente á la casa de Socorro, fueron inútiles cuantos recursos emplearon los

médicos, pues el niño falleció á los pocos minutos.

El juzgado interviene en el asunto. La madre se halla inconsolable. Se supone que el hecho obedeció á un cambio involuntario de pildoras, ó quizá á que aumentaron la dosis de alguno de los médicos.

Escala en Tánger

París.—Colonia.—*La Gaceta de Colonia* desmiente que sea el Emperador quien haya deseado que los vapores de la Compañía Hamburgo, América, que se dirigen al Mediterráneo, se detengan en lo sucesivo en Tánger. La Compañía ha tomado esta medida por propio impulso, teniendo en cuenta los intereses siempre crecientes que afectan á Marruecos.

Grave situación del imperio otomano

Comunican de Constantinopla que más le preocupan al gobierno del Sultán los graves sucesos ocurridos en el territorio árabe del Yemen que la misma situación con todo y ser tan mala de la Macedonia; es que la insurrección en el Yemen puede tener consecuencias fatales para el califato del Sultán reinante.

Algo podrá hacer el gobierno turco, añade el telegrama, por cambiar tan triste estado de cosas, gracias á los cuantiosos fondos que al estado otomano proporcionará el ajuste de dos empréstitos, uno francés y otro alemán.

Empeora por último de mala manera la situación del imperio el hecho de que á pesar de los esfuerzos que por impedirlo hacen las grandes potencias europeas, aumenta la insurrección en la Macedonia, mientras que amenazan también los cretenses apoyados secretamente por Grecia, con una insurrección general contra Turquía.

La destrucción de cables

Gran número de buques que créese pertenecen á Rusia aunque arbolan pabellón alemán y francés han levado anclas del puerto de Shanghai.

El *Wunshan*, llamado ahora *Cecil* y arbolando bandera alemana, llegó á Shanghai llevando á bordo al corresponsal de un periódico alemán y á un periodista en cablegrafía.

Circula el rumor de que el viaje de este buque tiene por objeto la destrucción de cables al sud del Japon.

Los rusos intentan procurarse pilotos conocedores de la navegación en el estrecho de Fokiel que atraviesa el cable de Formosa.

Una joya

Madrid.—Está terminado ya el nimbo de la corona que se dedica á la Virgen del Pilar, joya costada por suscripción popular. El nimbo es de oro macizo, cuajado de piedras preciosas de todas clases: brillantes, perlas rosa, zafiros, esmeraldas, rubíes, amatistas, topacios, turmalinas, turquesas, ópalos y corales. En la construcción del nimbo han trabajado 30 obreros durante mes y medio, y el coste de esta joya es de 34,000 duros.

El sustituto de Rodjestvensky

Despachos de San Petersburgo dicen que el ex-vicey de la Manchuria, almirante Alexieff, saldrá muy pronto para Vladivostok ú otro punto análogo, con el fin de estar dispuesto para tomar el mando de la flota del Báltico, en el caso de que el almirante Rodjestvensky necesitara, por cualquier causa, ser reemplazado.

SE HALLA VENDIBLE

en la librería de Amengual y Muntaner una magnífica

SAGRADA BIBLIA

versión castellana de Torres Amat, con innumerables y soberbias ilustraciones del famoso grabador Gustavo Doré, con aprobación de la Autoridad eclesiástica.

CUATRO TOMOS en folio mayor con viñetas y virgulas en todas las páginas, y espléndidamente encuadernados. Edición de Montaner y Simón, Barcelona, 1871.

Costaron los cuatro tomos 250 pesetas, y 80 pesetas la encuadernación.

Pagando al contado, se dará por 200 PESETAS.

LIQUIDACION ASOMBROSA

40—San Nicolás—40
 5.000 sombreros de paja de todas clases sumamente baratos.

VER PARA CREER

Sombreros castor, impors á precios nunca vistos.

Gorras de todas clases. Para las próximas estaciones no comprar sombreros sin antes visitar esta establecimiento.

40—SAN NICOLAS—40

PALMA

En la Ayudantía de Marina del Distrito de Alcudia se hallan depositados cuatro bocoyes que fueron encontrados abandonados en el punto denominado «Las covas» de Capdepera.

Los que se crean con derecho á la propiedad de los mismos deberán presentarse á reclamarlos dentro el plazo de 30 días.

El día 1.º de Junio próximo tendrá efecto en la Casa Consistorial de Inca la subasta para la construcción de una alcantarilla de desagüe en la plaza de la Virgen y calles de los Angeles, de Bruy y Plaza del Sol.

Se ha señalado como tipo de subasta la cantidad de cinco pesetas cincuenta céntimos el metro lineal.

En el corral comun de la villa de Bañabufar se halla depositada una oveja blanca y un corderito negro que fueron encontrados abandonados en el predio Planise de aquel término municipal.

El señor Gobernador Civil de la provincia ha declarado la necesidad de la ocupación de los terrenos comprendidos en los trozos segundo y tercero de la carretera de tercer orden en proyecto de Felanitx á la Rápita por Campos.

Ayer regresó procedente de Barcelona en el vapor Miramar, nuestro amigo el conocido oculista don Sebastián Domenge, después de haber pasado, como dijimos, una temporada frecuentando la renombrada clínica del doctor Barraguer, en la que se ponen en práctica todos los adelantos que la ciencia moderna aconseja para la curación de tan delicadas enfermedades.

Le damos la bienvenida.

Entre los pasajeros que ayer llegaron de Barcelona á bordo del vapor correo Miramar, figuraban don Sebastián Albert, don Jaime A. Clar, don Cristóbal Magraner y don Francisco Cerola y de Ibiza también vinieron en el Lutio, don Antonio Riera y don José Guzmán.

Ha sido puesto á disposición del señor Juez municipal del partido de la Catedral el vigilante nocturno de la calle del Compostano que á altas horas de la noche promovió un fuerte escándalo en dicha calle, con mujeres de vida airada, de lo que se han quejado aquellos vecinos.

Una de dichas mujeres fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer fueron encerrados en el Depósito de Capuchinos dos sujetos autores de varias sustracciones cometidas en el muelle de esta ciudad consistentes en partidas de vino.

Por el Agente de vigilancia de la sección de higiene, señor Nadal han sido denunciadas é ingresadas en el Hospital, varias mujeres de vida airada por infracción á la ley de represión de la trata de blancas.

Esta tarde embarcará para la Coruña don Manuel Montis Allendesalazar, á cuya Delegación ha sido destinado en virtud de su reciente ascenso.

Desémosle feliz viaje.

Reunidos anoche, en sesión extraordinaria, los individuos de la Junta Directiva de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, señores don Matias Compañy, don Sebastián Feiu, don Gregorio Vicens, don Luis Canals, don Jaime Luis Garau y don Pedro Sampol y Ripoll, después de manifestar vivos deseos de que la Sociedad trabaje con entusiasmo en los asuntos que son de su incumbencia, y estando seguros de que abundará en los mismos sentimientos el Director primero don Enrique Sureda, acordaron unánimemente recabar de dicho señor que retire la dimisión de su cargo, por él presentada el lunes último.

Servicios prestados por la Guardia Civil:

Da cuenta la del puesto de Pollensa de haberse verificado un hurto consistente en dos sacos con seis barrillas de trigo cada uno, en la casa denominada «La Rafal», de aquel término, cuyo presunto autor á pesar de ser conocido no ha podido ser encontrado.

Por la de Sóller da cuenta de haber sido encontrado en el punto denominado «La Casa Nova», el cadáver del vecino de Deyá Ramón Ripoll Rullan de 56 años y trabajador del citado predio.

De las averiguaciones practicadas resulta que la muerte fué producida por un accidente natural debido á una enfermedad crónica que venía padeciendo el espresado sujeto.

Se personó al lugar de la ocurrencia el señor Juez municipal que empezó la instrucción de las debidas diligencias, ordenando el levantamiento del cadáver que fué trasladado al cementerio.

Notifica la de Santa Maria haberse verificado dos robos en el caserío del Pla de Na Tessa del término municipal de Marratxí el primero consistente en 18 botones de oro, un imperdible del mismo metal montado en perlas, dos palmas y medio de cadenilla de oro con cruz de igual metal y un cinturón de se-

da con evilla dorada y el segundo en tres pesetas en plata 1'15 en calderilla y dos sortijas de oro.

Los ladrones abrieron las puertas de una y otra casa sin la menor violencia.

Hasta la hora presente no han podido ser descubiertos los autores.

La de San Antonio da cuenta de que estando el joven Juan Cardona Bonet (a) Frit, de 22 años de edad, hablando con unas mnchachas en el umbral de la casa de éstas, no se sabe como, se le disparó un revolver que llevaba en la cintura y le produjo una herida en el muslo derecho de pronóstico reservado.

Dicho sujeto fué auxiliado por los demás de la casa y trasladado al hospital de Ibiza donde fué curado.

La de Lluchmayor denuncia á la autoridad competente á un sujeto por infracción á la ley de caza.

En una casa de la calle de Danús fué curada ayer al medio día una anciana que bajando la escalera de la calle de Santa Cilia tuvo la desgracia de caer ocasionándose varias contusiones en el brazo derecho y cara.

Se ha concedido la placa de la orden de San Hermenegildo al comandante de infantería don Rafael Sagás y González y al capitán del mismo cuerpo don Mariano Oliver y Riquer.

Se le ha dado la licencia absoluta al primer teniente de infantería don Francisco Ferrer Obrador.

Entre los pasajeros salidos ayer tarde para Barcelona en el vapor correo Lutio vimos á don Francisco Socias, don Antonio Benassar, don Adolfo Rey, don Miguel y don Salvador Verger, don Juan Meliá y los turistas, Mr. William Paters y Mr. H-Ollis.

El vapor correo Lutio salió ayer tarde para Barcelona embareó una importante partida de jaulas de volatería y unas veinte cajas de pescado.

Hablemos de teatros

... Y al César lo que es del César. A Pepe Ribas es necesario prodigarle un aplauso por su actividad dirigida á presentar en Palma lo mejor, artísticamente hablando, que cruza por los teatros de la península.

Apuntamos en nuestras columnas la satisfacción con que hubiera visto el público de Palma á artistas tan enaltecidos como Borrás y Balaguer, y el señor Ribas se apresuró á pedir condiciones para que su compañía que trabaja en Valencia viniera á dar una serie de funciones en el Teatro Principal.

Contestó nuestro paisano señor Balaguer lamentando grandemente no poder pasar á Palma y aceptar los ofrecimientos del señor Ribas por tener firmado la compañía, contrato con un empresario del norte de España, donde han de debutar á últimos del corriente.

La compañía de la celebrada artista italiana, la Mariani que se encuentra actualmente trabajando en Madrid, probable es que tengamos ocasión de verla en Palma. Entre el empresario del Teatro Principal y la aplaudida actriz se han cruzado varias cartas para el convenio económico de ambas empresas. Lo que falta para ponerse de acuerdo es tan sólo, que los verdaderos aficionados al arte escénico, puedan casi contar ya en que tendrán ocasión de aplaudir á la Mariani.

Su compañía daría solamente diez funciones, debutando el día 22 del próximo Junio.

El suceso de La Puebla

Nuestro corresponsal en La Puebla nos daba cuenta anteayer de que en el predio Son Amer de aquel término municipal había fallecido casi repentinamente un joven de 20 años, estando construyendo un molino en casa de su padre.

Al propio tiempo llegaban hasta nosotros rumores de los que no quisimos hacernos eco por la gravedad que entrañaban.

Dichos rumores que desde aquel día han ido repitiéndose, tienen ya más consistencia por los hechos ocurridos y por las medidas tomadas por la autoridad judicial.

Esto nos indujo á hacer algunas averiguaciones y de nuestra información resulta que efectivamente el día 12 del actual el vecino de la repetida villa Mateo Crespi Soler ordenó á su hijo Antonio de 20 años de edad ciertos trabajos que al parecer no cumplió con la puntualidad y acierto que deseaba su padre, y entonces éste, cogiendo un palo se dirigió á él y después de reprenderle y en un momento, se supone de exaltación, le dió algunos golpes y entre ellos uno en el costado izquierdo.

El joven de referencia al verse maltratado de aquel modo se dirigió á la casa donde estaba su madre, cayendo al suelo, lo que visto por ésta y ante los síntomas de gravedad que presentaba su hijo determinaron llevarlo á la villa, pero los auxilios resultaron tardíos y el joven falleció víctima de una congestión cerebral, según dictamen facultativo.

Como decimos, estas son las versiones

de varios vecinos del citado pueblo hemos podido recoger, sin que podamos asegurar sea esta la veracidad del hecho.

Por otro conducto sabemos que el día 16 del actual se personó en La Puebla el Juzgado de instrucción del partido de Inca acompañado de otras personas, procediendo á la exhumación y reconocimiento del cadáver del referido joven.

Ignoramos lo que sucedería en la práctica de dichas diligencias no hemos de averiguarlo; lo cierto es que en la misma noche del día 16 llegó á Palma el espresado Juez y á la mañana siguiente dicho señor, acompañado del Teniente fiscal don Carlos de la Quintana, los médicos forenses de Palma señores Escafi y Losada, se dirigió de nuevo á La Puebla y según un parte de la guardia civil prosiguieron las diligencias de las cuales según se dice, ha resultado que la muerte del citado joven fué violenta, habiendo sido detenido como autor el padre del interfecto, que custodiado por una pareja de la guardia civil ingresó en la Carcel de Inca.

CUESTIONES MUNICIPALES

El señor Alcalde interesa la presentación en la Secretaría del Ayuntamiento de doña Francisca Fullana y Mateu para enterarla de un asunto que le interesa.

Para el sábado están convocadas las comisiones de Hacienda y Obras para resolver varios asuntos de su competencia.

Comisión mixta

para el abaratamiento de las substancias Convocada por el señor Alcalde debía reunirse á la una de la tarde de ayer la Comisión mixta encargada de estudiar los medios para el abaratamiento de las substancias.

A la expresada hora solo acudieron al despacho del señor Alcalde don Antonio Mayol, delegado por la Real Academia de Medicina; don Sebastián Crespi por el partido socialista, don Francisco Roca, por la Federación de sociedades obreras y los Concejales don Francisco Garcia Orell y don Antonio Rosselló y Gomez.

Los reunidos en vista de que habían dejado de asistir los señores representantes de todas las sociedades económicas, precisamente, si se quiere, las más indicadas para entender y dar su opinión en tan importante reunión resolvieron convocarla nuevamente para el lunes próximo á las siete de la tarde.

Los señores que dejaron de asistir son los siguientes. Don Gabriel Mulet, delegado por la Cámara de Comercio; don Luis Canals, por la Sociedad de Amigos del País; don Guillermo Marogues, por la Cámara Agrícola; don Gabriel Martorell, los Profesores de Veterinaria, don Miguel Barceló, por el gremio de patronos panaderos y el concejal don Mariano Masanet.

Un recurso y una opinión

Haciéndonos eco de ciertos rumores publicamos que se dudaba de que llegase á interponerse el recurso propuesto en la penúltima sesión por los concejales señores Villalonga y Pou (don Fernando) contra la resolución del señor Gobernador Civil de la provincia y del Alcalde por haber suspendido el acuerdo relativo á pedir al Gobierno la pronta apertura de las Cortes.

Cierto es que hasta la fecha no se ha interpuesto el recurso á pesar de que se tenía redactado antes de la sesión que anteayer celebró el Ayuntamiento y de haberse dicho que se presentaría en la misma.

Sin embargo, en el número de nuestro colega La Defensa correspondiente al día de ayer encontramos bajo el título de Un dictamen el siguiente documento que para conocimiento de nuestros lectores copiamos á continuación.

Dice así: Excelentísimo señor Presidente del Senado y del Congreso.

El Ayuntamiento de Palma de Mallorca en distintas ocasiones se ha dirigido á los Poderes públicos exponiéndoles la conveniencia de reformar, en el sentido de la más amplia autonomía, la legislación de la Hacienda municipal.

Con el movimiento general de cultura, las necesidades de los Municipios aumentan, pero los medios para satisfacerlas permanecen inalterables como dependientes de una legislación uniforme y centralizadora.

El presupuesto de nuestro Ayuntamiento es de millón y medio de pesetas para una población de más de sesenta mil habitantes. Sus ingresos provienen en sus tres cuartas partes del impuesto de consumos, y distinguiendo en sus gastos el cupo de consumos al Estado, la cuota provincial, el servicio de la deuda, que son obligatorios é ineludibles, quedan tan sólo 400.000 pesetas

para los servicios municipales propiosamente dichos.

Y no en esto está todo el mal. El peso de las contribuciones lo llevan las clases pobres.

Las pudientes y ricas, se puede decir, que en nada contribuyen á los gastos comunes participando en cambio de la casi totalidad de los beneficios de la Corporación.

Nada paga la propiedad urbana y rural con ser de gran valor; poquísimas, unas 35 mil pesetas, toda la industria y comercio domiciliados en nuestro término municipal, y son insignificantes y no merecen mención la parte en que contribuyen al rendimiento de los impuestos de cédulas personales y carruajes de lujo.

No es de extrañar, pues, que concedamos grandísima importancia á todo proyecto de ley que tienda á devolvernos una administración autónoma y aspiémos á que se resuelva rápidamente el problema planteado en las Cortes que trata de la nueva organización local que remueva los obstáculos artificiosos con que luchan los Ayuntamientos para cumplir los fines que la ley y la naturaleza les tienen señalado, y aplique á necesidades distintas disposiciones regionales distintas.

Movido este Ayuntamiento por tan loable deseo resolvió unánimemente y con un solo voto en contra, exponer al Excmo. señor Pretendiente del Consejo de Ministros la conveniencia de reanudar las sesiones de las Cortes temporalmente suspendidas.

Esta resolución, conforme con la ley fundamental y reconocida en la misma ley Municipal, ha sido objeto de una suspensión por parte del Alcalde á pretexto de haberse excedido el Ayuntamiento en sus atribuciones por una confusión inexplicable entre el ejercicio de derechos generales de ciudadanía que amparan á todos los españoles sin distinción y las especiales obligaciones de los Ayuntamientos que tienen su esfera propia y limitada en su competencia.

Para hacer constar nuestra disconformidad con la suspensión decretada, para reivindicar á favor de la Corporación el derecho de dirigirse á los Poderes públicos y no existiendo un Tribunal independiente especialmente consagrado á la defensa de la Constitución en conflicto con actos de las autoridades, acudimos á las Cortes, por conducto de V. E., para poner bajo el amparo de tan alto Cuerpo nuestro derecho vulnerado.—Palma de Mallorca 16 Mayo 1905.—Antonio Villalonga.

Como quiera que el anterior documento solo va suscrito por don Antonio Villalonga, cuando la comisión nombrada por el Ayuntamiento se componía á mas del expresado señor, de don Luis Martí y don Antonio Rosselló y Gómez, nos movió á visitar al señor Rosselló y Gómez, quien enterado de nuestra visita nos hizo las siguientes manifestaciones.

«Como ya dije, al aceptar el cargo de la Comisión, lo hice con la salvedad de lo expuesto en contra de su nombramiento y por tanto, entendiéndolo que dicha Comisión no tenía razón de existir, ni procedía ejercitar reclamación alguna, á la que la misma debiera dar forma de redacción. Y como á pesar de ello se insistió en que formase parte de aque-lla para exponer mi criterio, entendí que fuera desairar á los compañeros que solicitaban mi opinión, el no querer prestarme á darla cuando de la redacción del recurso se tratase, si éste se imponía.

Habiéndome reunido con los demás comisionados, repetí entonces cuanto había dicho publicamente en apoyo de mis argumentos contrarios á recurrir lo que se llama suspensión de un acuerdo; y como mis compañeros no desistieran de su empeño en recurrir, yo cumplí entonces mi cometido y renuncié el cargo, que ni es obligatorio, ni puede en ningún caso llevarme el contrasentido de sostener con mi firma lo que tengo combatido de palabra.

Firmé la proposición original, porque creí oportuno hacerlo; y como produjo el efecto apetecido, nada tengo que perseguir hoy.

No es el primer caso en que se presenta una proposición para que produzca un determinado efecto; y hasta son muchas las ocasiones en que se retiran aquellas después de presentados, por haber producido la impresión que se buscaba. La nuestra no se retiró, ni la acción del Alcalde se opuso á su paso, y ya que hoy este asunto se presenta en tal forma, la discusión académica de si tiene ó no el Ayuntamiento derecho á dirigir peticiones de aquella naturaleza al Gobierno de la Nación, no me interesa.

Mi convicción queda comentada en cuanto dije en la sesión pasada; que en rigor estricto legal, no puede el Ayuntamiento separarse de la Ley Municipal y que la relación del artículo 71 de esta, con el 84 de la Constitución, nos niegan tal facultad.

Y como de discusión legal se trata, una vez hecha la advertencia por la Superioridad no he de ser yo quien persista en lo que puede ser un error y en lo posible desobediencia, cuando se trata de cuestiones que en este momento sólo se mantienen en la esfera de lo especulativo y que no resuelven problema práctico alguno. Ese tiempo y esos alar-

des de vigor intelectual que en tal disquisición habríamos de emplear, creo que debemos destinarlos á los asuntos pendientes de ensanche, aguas, mercados, alcantarillas y tantos otros que afectan al público, que seguramente no nos mandó aquí para discusiones de otro orden.

El querer jurisprudencia supone duda y como yo no creo tener duda alguna, no necesito aquella jurisprudencia ó aclaración.

Esto es cuanto puedo decirle acerca del particular.»

Mercado de Inca

Los precios que han regido en las transacciones verificadas son los que siguen:

Almendrón, de 82'00 á 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal).

Trigo, de 20'50 á 00'00 pesetas los 74'34 litros (cuartera).

Candeal, de 20'50 á 00'00 id.

Cebada del país, de 12'00 á 00'00 id.

Id. forastera, de 11'00 á 00'00 id.

Avena del país, de 9'50 á 0'00 id.

Id. forastera, de 8'00 á 0'00 id.

Habas para cocer: de 24'00 á 00'00 idem.

Id. ordinarias, de 21'00 á 00'00 id.

Id. para ganados: de 19'50 á 00'00 id.

Maiz, de 18'00 á 00'00 id.

Garbanzos, de 32'00 á 00'00 id.

Frijoles, de 36'00 á 00'00 id.

Habichuelas (confits), de 46'00 á 00'00 idem.

Id. blancas, de 36'00 á 00'00 id.

Higos pasos, de 9'00 á 0'00 los 42'32 Kg. (quintal).

Azafrán, de 2'75 á 0'00 onza.

La tutela de menores

El ministerio de Estado ha publicado en la Gaceta el convenio internacional para reglamentar la tutela de menores, que se firmó en La Haya el 12 de Junio de 1902, habiéndose depositado las ratificaciones, en el ministerio de Negocios Extranjeros de los Países Bajos, el 30 de Junio de 1904.

He aquí los principales artículos de dicho convenio:

«Artículo 1.º La tutela de un menor se reglamenta por la ley de su Nación.

Art. 2.º Si la ley de su Nación no organiza la tutela en el país del menor para el caso en que éste tuviese su residencia habitual en el extranjero, el agente diplomático ó consular, autorizado por el Estado de donde procede el menor, podrá proveer á ello conforme á la ley de este Estado, si el Estado de la residencia habitual del menor no se opone á ello.

Art. 3.º Sin embargo, la tutela del menor que tenga su residencia habitual en el extranjero se establece y se ejerce conforme á la ley del lugar, si no está ó no puede ser constituido conforme á las del art. 1.º ó 2.º

Art. 4.º La existencia de la tutela, establecida conforme á la disposición del art. 3.º, no impide constituir una nueva tutela por aplicación del artículo 4.º las disposiciones 1.º ó 6.º del art. 2.º

Se dará parte de este hecho, lo antes posible, al Gobierno de la Nación en que la tutela fué primeramente organizada.

Este Gobierno informará de ello, bien sea á la autoridad que hubiese instituido la tutela, ó bien, si tal autoridad no existe, al tutor mismo.

La legislación del Estado en que la antigua tutela hubiese sido organizada decide en que momento cesa dicha tutela en el caso previsto por el presente artículo.

Art. 5.º En todos los casos la tutela empieza y termina en las épocas y por las causas determinadas por la ley nacional del menor.

Art. 6.º La administración tutelar se extiende á la persona y al conjunto de bienes del menor, cualquiera que fuere el lugar de su situación.

Esta regla puede tener excepción cuando se trate de inmuebles colocados, por ley de su situación, bajo un régimen especial territorial.

Art. 7.º Mientras tanto que se organiza la tutela, así como en todos los casos de urgencia, podrán tomar las autoridades locales las medidas necesarias para la protección de la persona y de los intereses de un menor extranjero.

Art. 8.º Las autoridades de un Estado en cuyo territorio se encuentre un menor extranjero, del cual importe establecer la tutela, informarán de esta situación, apenas les sea conocida, á las autoridades del Estado al cual pertenece el menor.

Las autoridades así informadas darán conocimiento, lo más pronto posible, á las autoridades que hayan dado el aviso, de si la tutela ha sido ó será establecida.

Art. 9.º El presente convenio no se aplica más que á la tutela de los menores oriundos de uno de esos Estados contratantes, que tengan su residencia habitual en el territorio de cualesquiera de ellos.

Sin embargo, los artículos 7.º y 8.º del presente convenio se aplican á todos los menores oriundos de las Naciones contratantes.

Las regatas de automóviles

Le Matin del martes publica extensa narración de la llegada del contratorpedero Arbalete á Cagliari, con los tripulantes de la canoa Quand-meme, entre los cuales se contaba su propietario, el duque de Descazes, los diferentes molques que le dió el Arbalete, hasta unas cien millas de las costas de cerdeña en donde tuvo que ser abandonada la Quand-meme.

El telegrama que el duque de Descazes ha dirigido á Le Matin, desde Cagliari, termina de esta manera: «He enviado un remolcador en busca de la Quand-meme; no pudiéndome decidir á abandonar tan excelente buque al que mis compañeros, la tripulación y yo debemos la vida.»

Los tripulantes de la Quand-meme llegaron el miércoles por la mañana á Tolón, á bordo del Arbalete.

Le Matin publica también una fotografía de Mme. Du Gast, después de su salvamento, hecha á bordo del crucero Kleber, en el cual aparece la heroica sportman vestida con el traje que le prestaron los oficiales del crucero, teniendo con la mano un salvavidas de la Camille.

En París, examinando los datos que aprontarán los capitanes de los contratorpederos que convoyaban las canoas, se decidirá el resultado de la copa del Mediterráneo y el reparto de las recompensas.

Apesar del desastre ocurrido los que han tomado parte en la regata están decididos á volver empezar las pruebas, y los yachmen y los automovilistas consideran que esta regata ha servido para muchas enseñanzas, pues han podido notarse defectos que serán subsanados en las nuevas lanchas que se construirán.

Notas del Mar

Buques de recreo

Ha llegado á Barcelona después de permanecer á gunos días en Valencia el hermoso vapor-yate inglés, «Geizko Izarra», á bordo del cual viajan sus propietarios el armador de Bilbao don Ramón de la Sota y familia, acompañados de los ingenieros don Juan Zabala y don José Arruto, y lo manda el capitán don G. Aguirre.

Dichos señores en Valencia visitaron las minas de Ojos Negros.

Tripulan el buque 22 individuos; va aparejado de goleta, tiene el casco pintado de blanco y es de reciente construcción y hermosas líneas. Desde aquel puerto saldrá con rumbo á las costas de Mallorca, desde donde emprenderá viaje para las de Italia.

Conforme decíamos el hermoso vapor-yate de recreo y nacionalidad inglesa «Morven», que hace varios días estuvo fondeado en Barcelona y que efectúa un viaje de excursión por el Mediterráneo, durante el día de ayer estuvo fondeado en nuestro puerto.

Desplaza noventa toneladas y su tripulación que manda el capitán Mr. W. G. Isneh, consta de veinte plazas.

A su bordo viajan su propietario Mr. H. Polter y señora, Mr. C. y B. Bruce y Mr. Vandencop y señora, los cuales durante su estancia en Palma han visitado sus puntos más importantes.

Dicho buque estuvo fondeado en Palma á últimos del pasado mes de Enero que llegó de Portugal con escalas en Lisboa y Gibraltar.

A primera hora de la madrugada levantará anclas para el mar.

A consecuencia del temporal, el vapor «Ile de France», que conduce á su bordo á la peregrinación bilbaína á Tierra Santa, y que salió hace pocos días del puerto de Barcelona ha tenido una travesía sumamente penosa, desde Menorca á Córcega, sin que haya ocurrido á bordo contratiempo alguno.

—Con procedencia de Barcelona llegó ayer á primera hora de la mañana el vapor correo «Miramar», con carga general, buen número de pasajeros y la correspondencia.

Entre la carga de que fué portador figuraban, unos ciento cincuenta sacos de harina, una partida de idem de salvado, bultos de farderia y otros efectos.

Por la tarde á la hora de costumbre después de tomar un pico de carga que se le tenía preparada; continuó su viaje para Argel de cuyo punto estará de regreso mañana que saldrá de nuevo para Barcelona.

—Poco después también llegó de Ibiza el vapor correo «Lutio», con carga general para este puerto y de tránsito para el de Barcelona, para cuyo punto emprendió nuevo viaje por la tarde á las seis y media.

—Ha salido de Barcelona para Sóller el vapor «Villa de Sóller» y para Cartagena el pailebot de esta matrícula «San José».

—La polacra goleta «Emilia», ha salido con efectos para Motril.

—La polacra goleta mallorquina «San Francisco» que salió de este puerto hace algunos días, ha rendido viaje sin novedad en Barcelona.

—Con lastre y procedencia de Bar-

Últimas noticias

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

El Rey y la Infantas en el Aéreo Club.

Madrid 18 á las 16

A las doce en punto en el Aéreo con Club asistencia de S. M. el Rey acompañado del presidente del Consejo, señor Villaverde y del ministro de la Guerra, general Martitegui y de las infantas Isabel y Eulalia, eleváronse los globos, al efecto preparados.

La ascensión de dichos globos fué saludada con una atronadora salva de aplausos y aclamaciones á las personas reales.

Los tripulantes vitorearon al Rey, arrojando multitud de flores.

La carta del Rey al cardenal Casañas sobre la capilla protestante de Barcelona.

Madrid 18 á las 16

1630

El ministro de Hacienda, señor García Alix, hablando sobre el asunto de la carta de S. M. el Rey al cardenal Casañas respecto á la apertura de la capilla protestante de Barcelona, ha hecho manifestaciones análogas á las de su colega el ministro de la Gobernación, Gonzalez Besada.

Añadió el señor García Alix, que esta manoseada cuestión se halla resuelta conforme á la ley, puesto que se halla abierta la capilla sin signos exteriores; y que el contenido de la carta del Rey es perfectamente constitucional toda vez que en ella se emite una idea propia y particular del Monarca supeditada siempre á los preceptos de la ley.

Dijo además que de este asunto solamente queda una cuestión de pura cortesía y consideración, publicando la carta privada que no pertenece solo á quien la escribe, y sobre ello nada puede adoptar el Gobierno; pues el código penal no castiga las faltas de cortesía.

Madrid 18 á las 1440

París.—Despachos de Seul comunican que la caballería japonesa libró un combate contra un fuerte destacamento ruso.

Los japoneses fueron aniquilados por las tropas rusas.

Añade el telegrama que los rusos han emprendido un movimiento de avance hacia el Sur de Corea.

Los japoneses siguen el avance por Ninguta con objeto de poner sitio á Vladivostok.

El Gobierno del Mikado ha dado orden al almirante Togo para que avance con su escuadra y ataque á la flota moscovita.

Madrid 18 á las 1645

Firma regia

El ministro de la Guerra general Martitegui, ha sometido á la firma regia los decretos concediendo al Intendente de División de la Reserva don Manuel García de Benavente, la gran Cruz del Merito militar: otro haciendo merced del Hábito de Santiago á don Apolinario Flores; concediendo varios mandos militares, y por último autorizando la adquisición sin las formalidades de subasta, de material con destino al Museo de Artillería y á las fábricas de Oviedo y de Trubia.

Nuevo proyecto de ley municipal.—Paquetes postales.

Madrid 18 á las 1715

1715

El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, prepara un proyecto de ley modificando la ley orgánica municipal, dividiendo los municipios en tres categorías: rurales, intermedios y urbanos.

A los primeros les concederá un recargo sobre los ingresos del Estado que señale el Gobierno, para que puedan atender á sus gastos; á los segundos se les concede igual recargo y á más determinados arbitrios, y á los terceros, ó sea á los urbanos, amplia libertad para fundar la hacienda municipal basada en la municipalización de los servi-

Hallazgo de una bomba

Madrid 18 á las 1845

Barcelona.—En la calle de Sitges junto á una cloaca, se ha encontrado una bomba, suponiéndola cargada de dinamita.

Fueron detenidos varios individuos, siendo después libertados.

Dicha bomba será analizada para averiguar las materias que contiene.

Se ha concedido á este hecho muy poca importancia.

Reformas en el puerto de Gibraltar

Madrid 18 á las 1915

1915

Londres.—El Gobierno ha ordenado la construcción de nuevas obras en el puerto de Gibraltar.

Entre ellas la construcción de nueva escollera á fin de que puedan buscar abrigo en dicho puerto mayor número de buques.

Madrid 18 á las 2020

Se ha recibido en el Ministerio de Gracia y Justicia, una atenta comunicación del Padre Nozalea participando haber elevado á la nunciatura la renuncia al Arzobispado de Valencia.

Los globos

Madrid 19 á las 145

Los globos descendieron sin novedad en las cercanías de Madrid, pues una nube de agua les obligo ha hacerlo.

celona llegó ayer á nuestro puerto el vapor mercante «Denia», fletado para tomar un cargamento de brea y algarrabras con destino á Avilés, para cuyo punto saldrá esta tarde.

—La balandra de recreo «Rama» ayer regresó de Mahón á donde había pasado con motivo de las regatas de botes automóviles.

—El vapor inglés «Bathbury» llegado ayer de Newcastle, fué portador de un millar de toneladas de carbón mineral para el consumo de la fábrica de «El Gás».

—De Barcelona rindió viaje ayer en nuestro puerto, la polacra goleta «María», con carga general y de Tarragona lo efectuó por la tarde la balandra «San Sebastián», con carga de efectos de tránsito.

—Después de tomar un cargamento de yeso de la casa Palmer de esta plaza levó anclas ayer para Valencia el bergantín goleta de nacionalidad italiana «La Angelina».

—A las seis de la tarde de ayer emprendió viaje para Mahón, el vapor correo «Menorquina», con carga variada, varios pasajeros y la correspondencia.

Cultos

Para hoy

Jubilos de Cuarenta Horas
Continúan en las Teresas en honor al Patriarca San José; Exposición á las 7, á las diez Misa mayor cantada por la Reverenda Comunidad, al anochecer Rosario, ejercicio y siete Padre Nuestros en obsequio al Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En las iglesias de esta ciudad, á la hora de costumbre, se practicarán el ejercicio del día 19 dedicado á San José.

Visita á la Corte de María

En San Nicolás á Nuestra Señora de Lluçh.

Para mañana

Jubilos de Cuarenta Horas
Concluyen en Las Teresas en honor al Patriarca San José; Exposición á las siete, á las diez Misa mayor cantada por la R. Comunidad, al anochecer Rosario, ejercicio y siete Padre Nuestros en obsequio al Santo Patriarca, Te Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones
En San Miguel de nueve á once de la noche Adoración Nocturna con exposición del Sagrado Copón.

Visita á la Corte de María

En el Hospital á Nuestra Señora de Belén.

Santoral

Hoy.—Santos Pedro Celestino papa é Ivo, abogado.

Mañana.—San Bernardino de Sena, confesor.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Banquete en Palacio

Madrid 18 á las 130

Verificado el banquete en Palacio con motivo del cumpleaños de S. M. el Rey.

El comedor grande presentaba hermosísimo aspecto.

Asistieron las autoridades, el Gobierno, los jefes y damas de Palacio.

La mesa estaba adornada con profusión de flores.

La música del cuerpo de Alabarderos dejó oír hermosas piezas durante la comida.

El acto revistió inusitada esplendidez.

Hallazgo de un cadáver.—Explosión de un barreno.—Dos heridos.

Madrid 18 á las 130

Los oficiales del Regimiento de Oropesa, encontraron en la Calzada el cadáver de un hombre que ha sido imposible ser identificado.

Ternuel.—En el Salobral al explotar un barreno hirió á dos obreros del ferro-carril, de la mina «Ojos Negros».

Tripulación sublevada.—Herido el segundo piloto.—Sublevados presos.

Madrid 18 á las 310

Cádiz.—Se ha sublevado la tripulación del pailebot ruso «Ekonom».

El segundo piloto fué acometido por dos marineros y el cocinero, causándole una herida grave en la cabeza.

Al llegar el capitán á bordo del buque, los sublevados rompieron las escalas cayendo

aquel al agua, salvándose á nado.

Los amotinados han sido conducidos á la cárcel.

Llegada del «Manuel Calvo».—Buque perdido.—Tripulación salvada.

Madrid 18 á las 316

Cádiz.—El trasatlántico «Manuel Calvo» ha llegado procedente de Newyok con 14 tripulantes sin novedad á bordo.

El vapor «Galicia» de la matrícula de Bilbao ha naufragado en las costas de la Florida, no llevando á su bordo pasajeros, únicamente carga general para la Habana.

El buque se ha perdido totalmente salvándose los 35 tripulantes que formaban su dotación.

El capitán y otros tripulantes se quedaron allí para salvar la carga.

Festa á bordo del «Numancia».—En honor de Cobián.—Expedición marítima.

Madrid 18 á las 1120

Las Palmas.—La fiesta celebrada á bordo del crucero acorazado «Numancia» ha resultado brillantísima.

Se bailó sobre cubierta, reinando gran animación.

En el teatro «Galdós» anoche la asociación de la prensa dió un baile en honor del ministro de marina, señor Cobián.

Hoy se celebrará una expedición marítima, en honor también de dicho ministro.

Caballería japonesa aniquilada.—Avance ruso.—El sitio de Vladivostok.—Togo ataca la escuadra rusa.

Madrid 18 á las 1140

París.—Despachos de Seul comunican que la caballería japonesa libró un combate contra un fuerte destacamento ruso.

Los japoneses fueron aniquilados por las tropas rusas.

Añade el telegrama que los rusos han emprendido un movimiento de avance hacia el Sur de Corea.

Los japoneses siguen el avance por Ninguta con objeto de poner sitio á Vladivostok.

El Gobierno del Mikado ha dado orden al almirante Togo para que avance con su escuadra y ataque á la flota moscovita.

Rumores desmentidos acerca de un tratado de comercio franco-español.

Madrid 18 á las 1345

El ministro de la Gobernación, señor Gonzalez Besada, ha manifestado á los periodistas que carecen en absoluto de fundamento los rumores referentes á la alarma del Instituto del Fomento del Trabajo de Barcelona respecto al viaje del Rey á París, por el temor de que con ocasión de dicho viaje, se concierte un tratado de comercio, pues Francia, añadió el ministro, hace tiempo que abandonó el régimen de tales tratados.

Consejo en Palacio.—El Aéreo Club.

Madrid 18 á las 1345

Se ha celebrado consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia del Rey; el consejo ha sido breve, no tratándose asuntos de mucho interés.

Terminado el consejo, el Rey acompañado del señor Villaverde y del ministro de la Guerra general Martitegui, ha ido á inaugurar el nuevo Aéreo Club.

A presencia del Rey se elevaron cuatro globos uno de los cuales, dedicado á S. M. iba tripulado por el presidente de la sociedad señor Fernandez Duro.

Los globos se elevaron á gran altura.

cios, estableciendo además los impuestos y arbitrios que juzguen necesarios.

El ministro dice que se propone llegar hasta la supresión del impuesto de consumos mediante el referido proyecto.

Además se dispone el señor Besada á ordenar que se admitan paquetes postales hasta diez kilogramos,

La Asamblea Federal

Madrid 18 á las 1845

1850

Se ha reunido la Asamblea Federal, presidiendo el señor Quirós.

Léense cartas de saludo y felicitaciones de provincias y también un mensaje que se dirige al señor Benot, que es aprobado por los presentes, nombrando la comisión encargada de entregarlo

Acto seguido se pone á discusión un dictamen que comprende las bases para solucionar el problema agrario. Lo combate el señor Coronas, apuntando las deficiencias que á su juicio se notan en dicho dictamen.

Añade el señor Coronas que la expropiación forzosa por causa de utilidad pública esta blecida hoy por las leyes, no debe existir, sino lo consignado en el programa federal; pues la propiedad individual, dice, es causa de todos los crímenes de la sociedad y terminando defendiendo la comunidad de bienes.

Le contesta don Jerónimo Palma, pronunciando un largo discurso, defendiendo el dictamen y combatiendo las teorías sustentadas por el señor Coronas.

El Cardenal Casañas y los periodistas.—Salida de acorazados ingleses.

Madrid 18 á las 1845

Barcelona.—El Cardenal Casañas se ha negado en absoluto á recibir á los periodistas que pretendieron visitarle para hablarle de la carta que la dirigió S. M. el Rey y que él publicó con motivo de la apertura de la capilla protestante.

Han marchado á Gibraltar los acorazados ingleses «Mars» y «Illustrions», que habían quedado aquí para asistir sus jefes y oficiales á la recepción con motivo del cumpleaños del Rey.

Hallazgo de una bomba

Madrid 18 á las 1845

Barcelona.—En la calle de Sitges junto á una cloaca, se ha encontrado una bomba, suponiéndola cargada de dinamita.

Fueron detenidos varios individuos, siendo después libertados.

Dicha bomba será analizada para averiguar las materias que contiene.

Se ha concedido á este hecho muy poca importancia.

Pidiendo el relevo.—Orden

Madrid 18 á las 2355

San Petersburgo.—El Almirantazgo ha recibido un telegrama del Almirante de la escuadra del Báltico solicitando el relevo, fundado en que sufre una parálisis general, añadiendo. «Los demás hombres van bien pero yo estoy tan enfermo que á penas puedo dar una vuelta por mi buque.»

Se ha ordenado al almirante Biraleff que marche á Vladivostok.

Noticia desmentida.—Conferencia

Madrid 19 á las 115

París.—Se desmiente que se verifique ninguna revista militar en el campo de Chalons con motivo del viaje del Rey Alfonso.

Este solo asistirá á unas prácticas de tiro al blanco á larga distancia.

Los Embajadores de Francia y Rusia han celebrado una larga entrevista con el de Inglaterra.

Los globos

Madrid 19 á las 145

Los globos descendieron sin novedad en las cercanías de Madrid, pues una nube de agua les obligo ha hacerlo.

Reo ejecutado.—Noticia desmentida

Madrid 18 á las 2210

San Petersburgo.—Ayer fué ejecutado en Moseou, el nihilista Kaliaeff, autor de haber arrojado la bomba al Duque Sergio.

París.—El ministro de Negocios Extranjeros ha desmentido la noticia circulada ayer de que Marruecos haya rechazado las proposiciones de Francia, pues faltan presentar las de carácter económico y actualmente se discuten las contraproposiciones.

Rumores.—Los ministeriales

Madrid 18 á las 2310

Circula el rumor de que la dimisión presentada por el señor Ugarte esta relacionada con la carta que S. M. el Rey ha dirigido al Cardenal Casañas.

Los ministeriales la han calificado de pura fantasía, añadiéndose que el señor Villaverde intentaba quitar importancia al asunto.

Meeting antituberculoso

Madrid 17 á las 2320

El domingo próximo se celebrará en el Teatro Real un meeting antituberculoso.

En dicho meeting hablarán los señores Cajal, Espina, Calleja, Jimeno, Sanchez Guerra Labra, Canalejas, Francos, Echegaray, Cortezo, Besada y el Presidente.

Boda aplazada.—Suscripción

Madrid 18 á las 2335

El Correo dice haber oído que la boda de S. M. el Rey se ha aplazado indefinidamente.

La suscripción á las obligaciones del Tesoro alcanza á 101.197.500 pesetas.

Un motin.—Incendio

Madrid 18 á las 2340

Bilbao.—En el pueblo de Baracaldo ha ocurrido un motin con motivo de varios desahucios que intentó hacer el Juzgado.

Las puertas de las expresadas casas estaban ocupadas por más de 300 mujeres y niños.

La guardia civil presenció el hecho sin intervenir en el mismo.

Las mujeres despues de lograr su intento, se dirigieron á la calle de la Habana donde vive el propietario de aquellas casas, rociándole las puertas de la suya de petroleo, prendiéndolas fuego.

Las pérdidas son de escasa importancia.

Islena Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

El acreditado vapor

BELLVER

saldrá el próximo sábado á mediodía directamente para

MARSELLA

admitiendo pasajeros y carga para dichos puntos.

Para informes y despacho, oficinas de la

Islena Marítima

NOTA.—Todos los jueves á las 5 de la tarde sale vapor de la misma compañía para Argol de donde regresará los sábados.

Bronquitis, el remedio mas radical son las PASTICLAS MORELLO.

PARA ROPA BLANCA y de buena y entera confianza. Dirijirse Almacenes Montaner, Sindicato 2 v 10.

La Sociedad Anónima «Aguas y Sales de Mediana de Aragón», agradecida al creciente favor que le dispensa el público adquiriendo con preferencia sus productos, ha creído cumplir un deber de gratitud con este, procurando que su uso esté al alcance de todos y con este fin ha puesto á la venta la «Cajita Ideal», conteniendo 25 gramos de sus incomparables Sales, dosis más que suficiente para una purga.

VENTA

Se desea vender una casa de recreo sita en Porto-Pi calle de la Garita que reúne todas las comodidades apetecibles para una familia con jardín y agua para regar y beber.

ALLENTE DE ORO

25—BROSA—25

De una peseta en adelante gafas para vista cansada.

Lentes y gafas de cristal Roca garantizado y demás clases.

COMPOSTURAS.

MOLDURAS, cuadros y estampería

Precios muy económicos

REUMÁTICOS

Novísimo procedimiento que hace desaparecer instantáneamente el dolor de las articulaciones, de los riñones y hasta llega á disolver los tofos ó nudosidades gotosos.

La prueba es gratis. Se pasa á domicilio. Informarán: Misión 13, enfresuelo.

NOVEDADES EN TRAJES PARA CABALLERO

Almacenes Montaner, Sindicato, 2 á 10

Milagro, 1 á 11.

ITINERARIO DE LOS SERVICIOS MARITIMOS DE LAS ISLAS BALEARES

SALIDAS DE LA PENINSULA:
De Barcelona para Palma, directo, lunes, miércoles y jueves a las 18'90.
De Barcelona para Mahón, directo domingo a las 18'80.

De Barcelona para Mahón con escala en Alcedia y Ciudadela, martes a las 14.
De Valencia para Palma con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Barcelona para Ibiza con escala en Palma, sábados a las 18'80.
De Alicante para Palma con escala en Ibiza, domingos a las 12.

SALIDAS DE LAS ISLAS BALEARES
De Palma para Barcelona, directo lunes, martes, jueves y sábados a las 18'80.
De Palma para Valencia con escala en Ibiza, miércoles a las 12.
De Ibiza para Barcelona con escala en Palma, jueves a las 7.

De Palma para Alicante con escala en Ibiza, viernes a las 12.
De Mahón para Barcelona directo, viernes a las 18'80.
De Mahón para Barcelona con escala en Alcedia y Ciudadela, domingos a las 6.

SERVICIOS ENTRE LAS ISLAS DE MALLORCA Y MENORCA
De Palma para Mahón, jueves a las 18'80.
De Mahón para Palma, martes a las 18'80.

NOTA.—Para el interior de la isla salen todos los días a las dos de la tarde y llegan por la mañana a las nueve.

SERVICIO DE TRENES PARA VIAJEROS QUE RIGE DESDE EL 10 ABRIL 1888.

De Palma a Manacor y Felanitx a las 7'40 m., 2 y 6'15 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) t.
De Palma a Manacor y La Puebla a las 7'40 m., 2'30 y 6'15 (mixto desde Empalme) t.

De Manacor a Palma a las 2'80 (mixto) 6'30 m. y 5'15 t.
De Manacor a Felanitx y La Puebla a las 6'30 m. y 5'15 (mixto en los ramales) t.
De Felanitx a Palma, Manacor y La Puebla a las 6'40 m., 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5'25 (mixto desde Empalme) t.
De La Puebla a Palma, Manacor y Felanitx a las 6'55 m., 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme) t.

PUNTOS DE PARADA Y HORAS QUE BALEN LAS DIVERSAS CORREAS DE ESTA CAPITAL PARA LOS PUEBLOS DEL INTERIOR DE LA ISLA.

Pueblos	Puntos de Parada	Salidas	Llegada
Andraig	Pelaires 98.	2 tarde	7 m
S'Arroca	Id. id.	2	7
Capdellá	Santacilla	2	8
Calviá	Id.	2	8
Esportius	Id. del Olivar	2	9
Establiments	Id.	2	9
Estalenchs	Id.	2	9
Bañalbufar	Id.	2	9
Puigpunyent	Id.	2	9
Valldemosa	S. Miguel 84	2	8
Dejá	Id.	2	8
Sóller	S. Miguel 80.	2	8
Buñola	Id.	2	8
Lluchmayor	Bauló 6.	2	8'30
Santañy	Id.	2	8'80
Campos	Id.	2	8'90

Jarabe Pagliano
DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE
del Profesor ERNESTO PAGLIANO
N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y a los revendedores por mí autorizados.

Representantes para Mallorca con depósito: Miguel Bestard, plaza de la Cuartera 2 y 4

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: ENCAJES, REAL CE, MATICES, PUNTO VAINICA, ETC., ejecutados con la máquina

Doméstica bobina central

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria — que se emplean en costura

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos a Ptas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

La Compañía Fabril Singer

Concesionarios en España
ADCOCK Y C.^a

Sucursal en la provincia de las islas Baleares

PALMA DE MALLORCA, Jaime II, 4.

PIANOS "CANTÓ"

Al comprarme un Piano dirigiéndose directamente a mi fábrica, lo adquirirá Vd. al precio de por mayor.

Pagará Vd. justo el coste de construcción, con el limitadísimo beneficio de las ventas al por mayor.

Si compra Vd. un Piano como hacen muchas personas, de segunda ó tercera mano, al detall, pagará Vd. además del valor del Piano, el alquiler, contribución, luz, dependencia y beneficio del intermediario.

Se ahorrará Vd. una buena suma comprándome directamente.

Mis Pianos los vendo francos de porte y embalaje comprendidos, en la Estación, ó puerto de mar más próximo de su domicilio.

Si el Piano no gusta después de tenerlo durante 15 días a prueba, me comprometo a devolver su importe, retirando el Piano por mi cuenta. Con estas condiciones compra usted como si hubiese elegido en la misma fábrica.

A cada comprador, entrego un certificado, garantizando el Piano de todo defecto de construcción.

Si tiene Vd. intención de comprar un Piano, pida usted catálogos y cuantos datos desee al fabricante J. CANTÓ, Plaza de Cataluña, núm. 9, BARCELONA.

ALMACEN

Se alquila uno de mucha capacidad; con agua y cuadra para tres caballerías.

Informarán: Plaza de San Antonio, Extremuros letra A.

SE ALQUILA

Una casa en Génova cerca «Son Bon» apropiado para veranear: reúne todas las comodidades apetecibles, con buena vista.

Informarán: Samaritana, 18.

Se alquilan

Dos locales de gran capacidad muy céntricos y con abundante agua de fuente y de pozo, los dos propios para fábrica, uno de planta baja y el otro primer piso, situados ambos en punto muy céntrico del arrabal de Santa Catalina.

Informes: Centro ds Anuncios.

Baños de la calle de los Huertos. Quedarán abiertos el día 18 del corriente mes.

VENTA

Por ausentarse el dueño se desea vender ó traspasar una tienda de comestibles con buena clientela, existencias y todos los utensilios propios del ramo y situado en un punto céntrico.

Informarán: Centro de Anuncios.

Venta importante

Se vende una mina de carbón con su correspondiente máquina de vapor y bombas. La venta esta es en conjunto ó por reparado.

Informarán: Centro de Anuncios.

Enfermedades de la Uretra

PROTEJIGA Y RINONES (PIEDRAS Y ARENILLAS) TAVA, MALES DE LA ORINA

CURACION SIN SONDAR NI OPERAR

Las «Sales Koch» son de éxito seguro para la curación, sin sondar ni operar, de todas las dolencias de la uretra, de la próstata y de la vejiga. Seguras, disolventes y expelentes de los cálculos (mal de piedra) y de las arenillas. Dilatadoras de las estrecheces uretrales. Curadoras del catarro vexical, congestiones, infartos, de la retención y de la incontinencia de orina. Cálculo de los riñones, orina turbia, fétida (de mal olor) con posos blancos ó sanguinolentos, etc. «Calmantes instantáneas de los más agudos dolores y del deseo constante de orinar». Erasco, 7 ptas.

Consultas gratis personalmente y por carta al DOCTOR MATEOS en el GABINETE MEDICO AMERICANO, Preciados 28 1.º MADRID. Gran centro curativo fundado en 1796 y que cuenta en su personal facultativo con esclarecidos especialistas en cada ramo de la ciencia médica y con los más modernos adelantos de instrumental para la exploración de las enfermedades.

Venéreo y sífilis

EN TODAS SUS MANIFESTACIONES

Nuestro método curativo, rápido, seguro y secreto

En las enfermedades infecciosas creése, por lo regular, que cortar un flujo ó hacer desaparecer rápidamente una manifestación externa, venéreo ó sífilítico, siempre trae consecuencias funestas, pues el humor cuya salida se evita, se acumula en otro punto, produciendo otro mal grave. En parte hay razón en ello; tégase en cuenta, que para atacar toda dolencia infecciosa y especialmente las venéreas y sífilíticas, no bastará para la curación el hacer desaparecer la manifestación externa, el flujo, úlcera ó bubón, sino que teniendo presente que la sangre es la primera que se infecta por el virus venéreo ó sífilítico, a su depuración debemos atender con toda urgencia, puesto que en ella están los gérmenes que han determinado la manifestación externa. En este fundamos nuestro método sin peligro y rápido. Cortamos la purgación ó gota con nuestras «Cápsulas Koch»; cicatrizamos las úlceras ó escoriaciones, y resolvemos el bubón con nuestra «Pomada Koch»; pero en todos los casos y desde el primer momento, administramos al interior nuestro «Depurativo Koch» logrando por este método que nuestras curaciones externas sean «rápidas» puesto que hacemos «desaparecer en pocos días» todos los síntomas, sin temor alguno de que puedan acumularse ni manifestarse de nuevo, ya que nuestro «Depurativo Koch», que se usará por algún tiempo, no dejará en la sangre el más leve átomo de infección. Recomendamos á cuantos deseen curar «radicalmente» combatan siempre por igual la manifestación externa y la interna, único modo de quedar verdaderamente curados y sin temor á posteriores consecuencias. Al usar las «Cápsulas Koch ó Pomada Koch» siempre deberán tomarse a la vez el «Depurativo Koch». Esta es la forma de curar pronto y bien.

Las «Cápsulas Koch» vale 3 pesetas caja, la «Pomada Koch» 3 pesetas y el «Depurativo Koch» 10 pesetas caja. Se venden en todas las acreditadas boticas del mundo; más si en algún punto no se encontraran, envíen el importe de lo que se desee al DR. MATEOS, ALCALA, 41, 1.º, MADRID, y éste lo hará remitir á correo seguido y certificado.

Gran garantía á la clase médica y al público en general

Las medicaciones que se emplean y recomiendan en el GABINETE MEDICO AMERICANO, Preciados 28 1.º, MADRID, NO SON DE COMPOSICION SECRETA. Sus fórmulas han sido analizadas por el LABORATORIO CENTRAL DE MEDICINA LEGAL, de esta corte en 6 de Abril de 1903, y ha merecido informes favorables de los SENORAS MEDICOS FORENSES DEL DISTRITO DEL HOSPIICIO en 15 de Junio y del mismo LABORATORIO en su sección médica en 31 de Agosto, o ambos informes en el referido año de 1903; son pues los tratamientos recomendados por los diferentes doctores especialistas del GABINETE MEDICO AMERICANO DE MADRID, los UNICOS que pueden ofrecer á la clase médica española y al público en general, LA GARANTIA DE LOS INFORMES EMITIDOS OFICIALMENTE.

De venta en Palma: Farmacia de Don Bernardo Terresa, Fideos 12 y en todas las farmacias bien surtidas de la Capital y de la isla.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «lagas, granos, úlceras, manchas, etc.» en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros pulmonares crónicos, etc.»; en las «oscurofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se use el asufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 9 y Centro Farmacéutico.

Servicio fijo quincenal entre Marsella, Palma, Argel y Viceversa

El acreditado vapor.

BASTIAIS

Saldrá de Marsella para Palma el día 23 de Mayo
» Palma » Argel » 24 »
» Argel » Palma » 26 »
» Palma » Marsella » 27 »

Admitiendo pasaje y carga para dichos puntos.
Informes y despacho: Calle del CONQUISTADOR 45.

Federico Maret.—Agente

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vajidos, Somnolencia, Lengua Sueta, Alanto Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tiene igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Emplastos Porosos de Alcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., BARCELONA

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las «Blenorragias» (purgaciones) «Gonorreas» y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á «8 pesetas» en todas las farmacias y en Palma á la de Juan Valenzuela, plaza de la Cuartera, 2.

Isleña Marítima

Vapores

Cataluña, Isleño, Lulio, Miramar, Bellver, Balear

Servicios semanales de ida y vuelta entre

Palma-Marsella y Palma-Argel

SALIDAS DE PALMA

Para Marsella los lunes. Para Argel los jueves.

Servicios combinados con fletes á fort-fait en conocimientos directos para Cete—Gibraltar—Tanger—Londres—Liverpool—Glasgow—Ull—Bristol—Manchester—Amberes—Hamburgo—Rotterdam—Amsterdam—y principales puertos de Italia para los cuales se despachan billetes de pasaje vis Argel.

Para informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima

NOTA: Los vapores que hacen el servicio entre Palma y Marsella se reservan la facultad de hacer escala en otros puertos si así conviniere.

Callicida Lluch

Mata los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas, sin causar dolor ni molestia. Precio una peseta. De venta: Gilberto Lassalle, San Nicolás, 29, y en las farmacias, droguerías y zapaterías.

PALMA.—Tipo-Litografía de Amengual y Muntaner